RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 500/26

Salta, 27 OCT 2026

EXP. 450/2025 – ECO - UNSa

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 544/25, mediante la cual se aprueba el Taller de Auditoría, destinado a estudiantes avanzados de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, Sede Salta y Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y de la carrera de Contador Público, plan de estudios 2019, Sede Salta, propuesto por la Mg. Graciela ABÁN, Profesora Regular Asociada de la asignatura Auditoría, y;

CONSIDERANDO:

Que de fs. 39 a 51 del expediente de referencia, obra el informe final con los resultados del Taller 3-2-1 dictado durante el segundo cuatrimestre del Período Lectivo 2025, por la cátedra de Auditoria.

Que el mencionado taller se desarrolló en cumplimiento del Requerimiento Nº 11 de CONEAU – Res. M.E. Nº 3400/17.

Que a fs. 55, la Secretaría de Asuntos Académicos, Cra. Rosalía Haydeé JAIME, "*toma conocimiento del informe y valora favorablemente los resultados alcanzados, particularmente la significativa proporción de estudiantes que lograron la promoción y el bajo nivel de abandono.*

Los resultados evidencian la pertinencia de este tipo de estrategias de acompañamiento, orientadas al fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles y a favorecer la graduación, en concordancia con las líneas de acción previstas en el Programa de Política Académica de la Facultad".

Que a fs. 73, del expediente de referencia, obra el Despacho Nº 383/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación del informe final del taller motivo de las presentes actuaciones.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria 16/2026, de fecha 20/10/2026, resolvió aprobar el Despacho Nº 383/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, obrante a fs. 73 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- APROBAR el informe final del Taller 3-2-1 de Auditoría, presentado por la Mg. Graciela ABÁN, dictado en el segundo cuatrimestre del período lectivo 2025, cuyas especificaciones obran como Anexo en la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a la Mg. Graciela ABÁN, al Departamento Docente de Contabilidad, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALÍA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.

ANEXO Res. CD-ECO N° 500/26

Informe Final – del Taller 3-2-1 de Auditoría - Edición 2025

Proyecto de Tutoría para la Promoción o Regularización de la Asignatura Auditoría

Programa de Fortalecimiento para la Graduación

El presente Informe tiene por objeto exponer los principales resultados obtenidos durante la implementación del Proyecto de Tutoría para la Promoción o Regularización de la asignatura Auditoría, correspondiente al año 2025, desarrollado en el marco del Programa de Fortalecimiento para la Graduación "Talleres 3-2-1" (RES-CDECO N.º 085/20).

El proyecto se desarrolló en cumplimiento del Requerimiento N° 11 de la CONEAU (Res. M.E. N° 3400/17), orientado a generar mecanismos que favorezcan la graduación de los estudiantes de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) y Contador Público (Plan de Estudio 2019).

I. CONVOCATORIA

La convocatoria al Taller se realizó mediante difusión por medios digitales y canales institucionales, informando:

- Destinatarios
- Requisitos de participación
- Cronograma de actividades
- Modalidad de cursado
- Equipo docente

El Taller estuvo destinado a estudiantes avanzados de los Planes de Estudios 2003 y 2019 que reunieran los requisitos académicos previstos en el proyecto, ellos son:

Plan de Estudios 2003 – Carrera de Contador Público Nacional

a) Tener aprobadas las asignaturas correlativas requeridas para rendir Auditoría.

b) Encontrarse regular en la asignatura Auditoría o haber perdido dicha regularidad por vencimiento.

Plan de Estudios 2019 – Carrera de Contador Público

a) Tener aprobadas las asignaturas correlativas requeridas para rendir Auditoría.

b) Encontrarse regular en la asignatura Auditoría o haber perdido dicha regularidad por vencimiento.

c) Adeudar un máximo de tres (3) asignaturas para completar el Plan de Estudios, incluida Auditoría. A los efectos del cumplimiento de este requisito, las asignaturas "Metodología de la Investigación Científica" y "Práctica Profesional Supervisada" se consideran conjuntamente como una (1) asignatura.

II. CURSADO Y DESARROLLO DEL TALLER

El Taller se desarrolló entre el 19 de agosto y el 25 de noviembre de 2025, bajo modalidad de cursado presencial (martes de 19 a 21 hs), con apoyo virtual sincrónico, conforme a lo previsto en el proyecto.

En este sentido, se implementó una modalidad dual, priorizando la asistencia presencial de los estudiantes en las aulas de la Facultad. No obstante, se habilitó la participación virtual sincrónica a través de la plataforma Zoom, utilizando como soporte el aula virtual institucional, exclusivamente para aquellos estudiantes que acreditaron residir en el interior de la provincia de Salta o que presentaron razones debidamente justificadas, las cuales fueron evaluadas y autorizadas por los responsables de la cátedra.

El acceso a la modalidad virtual requirió solicitud previa por parte del estudiante, acompañada de la correspondiente justificación. La asistencia a las clases virtuales fue registrada mediante los reportes generados por la plataforma Zoom, mientras que la asistencia a las clases presenciales se controló mediante firma ológrafa en planillas habilitadas al efecto.

El dictado estuvo a cargo del siguiente **equipo docente**:

Cra. Graciela Abán

Cra. Viviana Rodríguez

Cr. Diego Heredia

Cra. Gabriela Fabbroni

Cra. Virginia Pereyra

La **metodología** de desarrollo del Taller se estructuró sobre una dinámica de trabajo participativa, orientada a la integración teórico-práctica de los contenidos de la asignatura, con especial énfasis en el enfoque de auditoría basada en riesgos.

En este marco, los estudiantes debieron desarrollar guías de estudio, trabajos prácticos y consignas teórico-prácticas diseñadas por el equipo docente, los resultados de estas actividades fueron expuestos, analizados y discutidos en cada uno de los encuentros. Dichas actividades estuvieron orientadas a fortalecer la comprensión del proceso de auditoría, la identificación, valoración y evaluación de riesgos, la definición y aplicación de procedimientos, la obtención de evidencia suficiente y adecuada y elaboraciòn de informes, entre otros aspectos clave de la materia.

En el desarrollo de las actividades del Taller, se promovió que los estudiantes identifiquen los distintos tipos de afirmaciones contenidas en las cuentas de los estados contables, los objetivos de auditoría asociados, los elementos de juicio o evidencias necesarias y los procedimientos de auditoría aplicables.

En este sentido, los trabajos prácticos consistieron en el análisis de casos aplicados, vinculados a los distintos componentes de los estados contables, orientados a fortalecer el desarrollo de competencias tales como la identificación de riesgos inherentes y de control, la evaluación del sistema de control interno, el diseño de procedimientos de auditoría y la vinculación de las afirmaciones contables con la evidencia obtenida y las conclusiones alcanzadas.

Se trabajó en el establecimiento de relaciones entre el tipo de afirmación y la evidencia a obtener, como así también la relación entre los elementos de juicio, los procedimientos y los objetivos de auditoría, permitiendo comprender la lógica integral del proceso de auditoría.

El material de estudio, incluyendo guías, consignas y bibliografía, fue puesto a disposición de los estudiantes a través del aula virtual institucional (Moodle), también se habilitaron canales digitales de consulta permanente, destinados a facilitar el acompañamiento de los estudiantes y la resolución de dudas fuera de los encuentros presenciales. Se incluyó, además material complementario en carpetas compartidas en el Drive.

Durante los encuentros se promovió la participación activa de los estudiantes mediante la formulación de consultas, el análisis conjunto de las situaciones planteadas y la discusión de distintas alternativas de resolución. Asimismo, se procuró atender las dificultades detectadas durante el proceso de aprendizaje y reforzar aquellos contenidos que requerían mayor profundización.

La **bibliografía** de referencia utilizada incluyó, principalmente:

- Resolución Técnica N° 37 de FACPCE: Normas de auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento, certificaciones, servicios relacionados e informes de cumplimiento.
- Slosse, C., Gordicz, J. C., Gamondés, S. F., & Tuñez, F. (2020). Auditoría (4ª ed.). La Ley.
- Lattuca, A. J. (2022). Auditoría: Conceptos y métodos (7ª ed.). Foja Cero.
- Apuntes y material elaborado por la cátedra, disponibles en la plataforma Moodle

Esta metodología permitió consolidar un aprendizaje activo, centrado en la aplicación práctica de los contenidos y en el desarrollo de competencias profesionales propias del ejercicio de la auditoría.

III. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

El Taller se estructuró en 13 encuentros, los contenidos fueron desarrollados tomando como referencia la bibliografía establecida por la cátedra y las normas profesionales vigentes aplicables a cada temática, con especial consideración de la Resolución Técnica Nº 37 y sus modificaciones.

Síntesis del cronograma:

- Inicio: 19/08/2025 (Convocatoria)
- Clases: 26/08/2025 al 14/11/2025
- Evaluaciones parciales:
  - 1° Parcial: 19/09/2025
  - 2° Parcial: 17/10/2025
  - 3° Parcial: 31/10/2025
  - 4° Parcial: 14/11/2025
- Recuperatorios: 19/11/2025
- Coloquio final - Oral: 25/11/2025
- Carga de notas finales en el SIU: 28/11/2025

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

Contenidos abordados:

Proceso de auditoría y planificación basada en riesgos

Evaluación de controles

Evidencia y procedimientos

Auditoría por rubros:

1. Caja, Bancos y Movimientos de Fondos.
2. Ventas, Cuentas y Documentos por Cobrar.
3. Existencia y Costo de Mercaderías Vendidas.
4. Bienes de Uso y sus Amortizaciones.
5. Compras, Cuentas y Documentos a Pagar.
6. Pasivos Financieros y sus Resultados.
7. Remuneraciones, Cargas Sociales y Pasivos Laborales.
8. Impuestos, Cargas Fiscales y Pasivos Fiscales
9. Patrimonio Neto.

Informe de Auditoría

Otros encargos profesionales previsto en la Resolución Técnica N° 37.

Responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la Auditoría.

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del Taller se estructuró a través de instancias integradoras de carácter teórico-práctico, orientadas a verificar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias propias del ejercicio profesional de la auditoría.

El sistema de evaluación contempló un total de cinco (5) instancias, conformadas por:

- Cuatro (4) Exámenes Parciales Integradores, de carácter teórico con aplicación práctica, desarrollados mediante plataforma virtual; y
- Un (1) Coloquio grupal escrito y oral, al finalizar el cursado, basado en la presentación y exposición por parte de los estudiantes de un trabajo integrador referido a un Compenente de los Estados Contables en específico.

Todas las instancias de evaluación fueron obligatoriamente presenciales, desarrollándose en las fechas establecidas por el equipo docente del Taller 3-2-1 de Auditoría 2025. Los contenidos incluidos en cada evaluación se definieron en función del avance del dictado del Taller, asegurando la coherencia entre los temas abordados y las competencias a evaluar. Las instancias de evaluación también se realizaron sobre la base de materiales de lectura obligatoria, indicados con antelación, que complementaban los temas abordados en los encuentros presenciales y los trabajos prácticos desarrollados durante los mismos.

Como parte del proceso de evaluación final, se conformaron grupos de trabajo, los cuales debieron elaborar un trabajo integrador escrito sobre un componente específico de los estados contables. Dicho trabajo fue previamente remitido a los docentes tutores para su seguimiento y retroalimentación, y posteriormente expuesto, en una instancia de coloquio final que contó con la participación de un jurado docente, constituyendo el cierre académico del Taller.

Los grupos estuvieron integrados 3 o cuatri estudiantes, promoviendo el trabajo colaborativo y la aplicación práctica de los contenidos desarrollados durante el Taller. Cada grupo abordó el

análisis integral del componente asignado, incluyendo la identificación de riesgos, evaluación de controles, diseño de procedimientos de auditoría y elaboración de conclusiones.

Esta instancia permitió evaluar no sólo los conocimientos teóricos adquiridos, sino también las competencias vinculadas a la aplicación práctica, el análisis crítico, la comunicación oral y el trabajo en equipo, consolidando así un enfoque de evaluación integral acorde a los objetivos del Taller.

Régimen de Evaluación

El Taller estableció un régimen especial de evaluación orientado a posibilitar la acreditación de la asignatura mediante las modalidades de promoción o regularidad, en función del desempeño académico de los estudiantes a lo largo del cursado.

Accedieron al **régimen de promoción** aquellos estudiantes que cumplieron de manera conjunta los siguientes requisitos:

- aprobaron la totalidad de los Exámenes Parciales Integradores con una calificación igual o superior a siete (7), o bien, que obtuvieron como máximo un (1) parcial con nota igual o superior a cinco (5) pero inferior a siete (7), siempre que el promedio general de las evaluaciones fuera igual o superior a siete (7);
- cumplimiento de las correlatividades exigidas para la asignatura, y aquellas que fueron aprobadas en el turno extraordinario de septiembre de 2025;
- asistencia no inferior al sesenta por ciento (60%) de los encuentros, tanto presenciales como virtuales; y
- presentación del trabajo final escrito y su exposición en el coloquio grupal, con aprobación de nota igual o mayor a 7.

Por su parte, accedieron al **régimen de regularidad** aquellos estudiantes que, sin alcanzar las condiciones de promoción:

- obtuvieron un promedio igual o superior a cuatro (4) en los cuatro (4) Exámenes Parciales Integradores, siempre que no hubieran desaprobado más de una (1) instancia evaluativa y que la calificación obtenida en dicha instancia no fuera inferior a tres (3).

Asimismo, no pudieron acceder a ninguno de los regímenes aquellos estudiantes que desaprobaron más de dos (2) evaluaciones parciales o que registraron un promedio general inferior a cuatro (4).

El sistema contempló además una instancia de examen recuperatorio, en la cual los estudiantes pudieron recuperar hasta dos (2) de los cuatro (4) Parciales Integradores. La calificación obtenida en esta instancia sustituyó a la original, permitiendo reconfigurar la situación académica del estudiante en relación con los requisitos de promoción o regularidad. Cabe destacar que el coloquio grupal final no fue susceptible de recuperación.

V. RESULTADOS DEL TALLER

El Taller 3-2-1 de Auditoría 2025 registró un total de 106 estudiantes inscriptos, quienes manifestaron interés en participar de esta instancia académica orientada a la promoción o extensión de la regularidad de la asignatura Auditoría.

De los 106 estudiantes inscriptos, 57 participaron efectivamente del proceso de evaluación, lo que representa una tasa de participación del 53,77%. La diferencia entre el total de inscriptos y los participantes efectivos responde, principalmente, a situaciones vinculadas con el incumplimiento de requisitos académicos, decisiones individuales de los estudiantes y limitaciones de disponibilidad para sostener el cursado.

En relación con los resultados académicos, 45 estudiantes lograron promocionar la asignatura, lo que equivale al 79% del total de participantes efectivos, constituyendo un indicador altamente significativo del impacto positivo del Taller en la acreditación directa de la materia.

La siguiente Tabla indica el resultado de la trayectoria de los estudiantes durante el cursado:

Categoría	Cantidad	% sobre participantes
Promocionaron	45	78,95%
Regularizaron	4	7,02%
No promocionaron	2	3,51%
Abandonaron	2	3,51%
Ausentes	4	7,02%
Total	**57**	**100%**

El análisis de la trayectoria de los estudiantes permite identificar un comportamiento académico altamente favorable, evidenciado en una significativa tasa de promoción en relación con el total de inscriptos. Asimismo, la tasa de retención y la baja incidencia de abandono reflejan un adecuado diseño del dispositivo pedagógico y un alto nivel de compromiso por parte de los estudiantes participantes.

El Taller 3-2-1 de Auditoría 2025 se consolidó como una estrategia eficaz para el fortalecimiento de la graduación, en línea con los objetivos institucionales establecidos por la Facultad.

A partir del análisis de las calificaciones obtenidas en cada una de las instancias evaluativas del Taller, se elaboraron los siguientes cuadros de distribución, permitiendo observar el desempeño progresivo de los estudiantes a lo largo del cursado.

1° PARCIAL – Distribución de calificaciones

Nota	Cantidad de Estudiantes	% s/total
6	21	36,84%
7	15	26,32%
8	12	21,05%
5	6	10,53%
9	2	3,51%
Ausentes	1	1,75%
Total	**57**	

Se observa una fuerte concentración en calificaciones entre 6 y 8, evidenciando un nivel inicial de desempeño medio con tendencia favorable hacia la aprobación.

2° PARCIAL – Distribución de calificaciones

Nota	Cantidad de Estudiantes	% s/total
7	21	36,84%
6	19	33,33%
8	7	12,28%
5	6	10,53%
9	2	3,51%
Ausentes	2	3,51%
Total	**57**	

Se evidencia una mejora en la distribución, con mayor concentración en notas aprobatorias (6 y 7), consolidando el proceso de aprendizaje.

3° PARCIAL – Distribución de calificaciones

Nota	Cantidad de Estudiantes	% s/total
7	20	35,09%
6	13	22,81%
5	10	17,54%
8	8	14,04%
9	2	3,51%
10	1	1,75%
4	1	1,75%
Ausentes	2	3,51%
Total	**57**	

Se observa mayor dispersión en los resultados, con presencia de instancias a recuperar, lo cual es consistente con el incremento de complejidad de los contenidos.

4° PARCIAL – Distribución de calificaciones

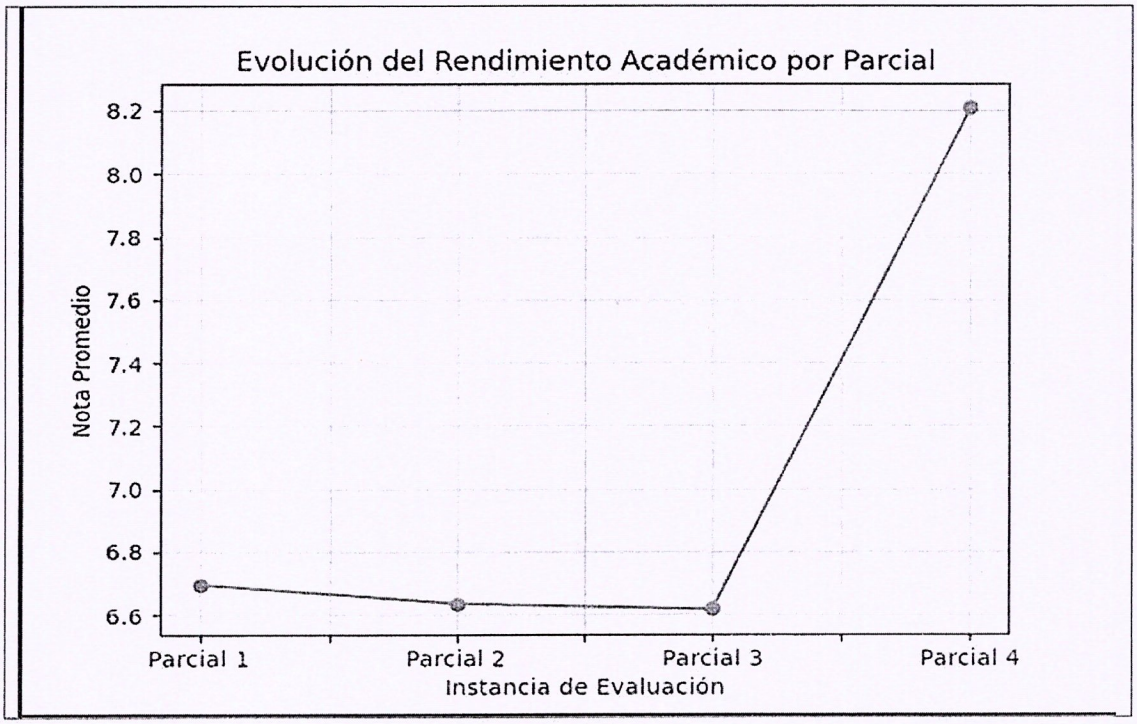
Nota	Cantidad de Estudiantes	% s/total
8	17	29,82%
9	17	29,82%
7	12	21,05%
10	5	8,77%
6	2	3,51%
Ausentes	4	7,02%
Total	**57**	

Se evidencia un salto cualitativo en el desempeño, con fuerte concentración en notas altas (8 y 9), reflejando consolidación de aprendizajes.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

Gráficamente

El análisis de la evolución del rendimiento académico, medido a través de las calificaciones promedio obtenidas en cada instancia evaluativa, permite identificar una tendencia progresiva de mejora a lo largo del Taller.



En las primeras instancias (1° y 2° parcial) se observa un desempeño inicial de nivel medio, con predominio de calificaciones entre 6 y 7, lo cual resulta consistente con el proceso de adaptación de los estudiantes a la dinámica del Taller y a la metodología de trabajo basada en la resolución de casos.

A partir del 3° parcial, si bien se evidencia una mayor dispersión en los resultados debido al incremento en la complejidad de los contenidos, hacia el 4° parcial se consolida una mejora significativa en el rendimiento, con un incremento en las calificaciones promedio y una mayor concentración de notas altas.

VI. CONCLUSIONES

El desarrollo del Taller 3-2-1 de Auditoría – Edición 2025 permite realizar una valoración integral de la experiencia formativa, considerando tanto los aspectos positivos como las dificultades identificadas durante su implementación.

En términos generales, se destaca como principal fortaleza interés, el alto nivel de participación y compromiso evidenciado por los estudiantes que sostuvieron el cursado, lo cual se reflejó en la asistencia a los encuentros, la realización de las actividades propuestas y el desempeño en las instancias de evaluación. Asimismo, la integración teórico-práctica de los contenidos constituyó un elemento central del diseño pedagógico, permitiendo a los estudiantes vincular conceptos normativos y técnicos con situaciones concretas de aplicación, especialmente a través del análisis de casos y el desarrollo de trabajos prácticos orientados a la auditoría basada en riesgos.

Otro aspecto relevante fue el acompañamiento docente continuo, tanto en las instancias presenciales como a través de los espacios virtuales (aula Moodle y clases de consulta), lo cual favoreció la resolución de dudas, el seguimiento del proceso de aprendizaje y la orientación personalizada de los estudiantes. El enfoque metodológico centrado en la resolución de casos reales o simulados, contribuyó significativamente al desarrollo de competencias profesionales, tales como el análisis crítico y las conclusiones a las que arriban en su rol de auditores externos, luego de finalizada toda la labor de Auditoria.

No obstante, durante el desarrollo del Taller se identificaron algunas dificultades que incidieron en el desempeño de ciertos estudiantes. Entre ellas, la heterogeneidad en los conocimientos previos, propia de un grupo conformado por estudiantes en distintas situaciones académicas, lo cual generó diferencias en los ritmos de aprendizaje y en la apropiación de los contenidos. Asimismo, se observaron limitaciones en la disponibilidad de tiempo de estudio, vinculadas en muchos casos a responsabilidades laborales o personales, que afectaron la continuidad en el proceso formativo.

Por otra parte, las condiciones académicas particulares de los estudiantes, especialmente en lo referido a la existencia de materias correlativas pendientes o situaciones de regularidad vencida, constituyeron un factor que incidió tanto en la participación efectiva como en la posibilidad de acceder a los regímenes de promoción o regularidad.

Desde una perspectiva institucional y en línea con experiencias similares desarrolladas en años anteriores, en el marco de programas de fortalecimiento de la graduación, surge que el Taller 3-2-1 de Auditoría – Edición 2025 se consolidó como una alternativa de enseñanza, orientada a acompañar a los estudiantes en la etapa final de su trayectoria académica y a acelerar el proceso de graduación.

El Taller constituyó una herramienta valiosa para el fortalecimiento de los conocimientos en la asignatura Auditoría, brindando un espacio de acompañamiento académico sostenido, favoreciendo la integración de contenidos y facilitando el acceso a los regímenes de promoción o regularidad. Asimismo, permitió a los estudiantes desarrollar y consolidar competencias profesionales claves, mediante una propuesta basada en la articulación entre teoría y práctica como asi también en el enfoque de auditoría basada en riesgos.

Los resultados obtenidos evidencian el impacto positivo de este tipo de dispositivos pedagógicos en la mejora de las trayectorias académicas, contribuyendo de manera concreta al proceso de graduación y al cumplimiento de los objetivos institucionales vinculados a la culminación de la carrera de Contador Público.

V. ANEXOS

Anexo A: Difusión del Taller y Cronograma de Encuentros

Anexo B: Listado de estudiantes que promocionaron

Anexo C: Listado de estudiantes que regularizaron

ANEXO A: DIFUSIÓN DEL TALLER y CRONOGRAMA DE ENCUENTROS



Cronograma

Fecha	Tema Taller	Slosse
19/08/2025	Convocatoria	RT 37 en todas las clases
26/08/2025	**Conceptos Básicos de Auditoria. El Proceso de Auditoria. Planificación con enfoque de riesgos**	**Capítulos 1,3,4 y 5**
02/09/2025	**Riesgos Evaluación de los Controles Tareas de una Primera Auditoria**	**Capítulo 7, 8 y 10**
09/09/2025	**Procedimientos de Auditoria Evidencias**	**Capítulo 6 y 9**
16/09/2025	**Caja y Bancos Ventas y Ctas a Cobrar**	**Capítulo 10 y 13**
19/09/2025	**1° Parcial Integrador Teórico- Práctico**	
30/09/2025	**Compras y Ctas a Pagar Bienes de Cambio y CMV Otros Créditos**	**Cap.14,15 y 16**
07/10/2025	**Bienes de Uso Inversiones Activos Intangibles**	**Cap. 17,18,19**
14/10/2025	**Deudas Bancarias y Financieras Pasivos Fiscales Pasivos Laborales**	**Cap.20, 21 y 22**
17/10/2025	**2° Parcial Integrador Teórico- Práctico**	
21/10/2025	**Contingencias ,PN**	**Cap. 23 y 24**
24/10/2025	**Tareas de cierre e Informe de Auditoría**	**Cap.- 27**
28/10/2025	**Informe de Auditoria**	**Capítulo 28**
31/10/2025	**3° Parcial Integrador Teórico- Práctico**	
04/11/2025	**Certificación y Revisión**	**Cap.29**
07/11/2025	Otros Encargos	**Cap. 29**
14/11/2025	**Responsabilidad**	Cap. 2
14/11/2025	**4° Parcial Integrador Teórico- Práctico**	
19/11/2025	**Recuperatorios**	
25/11/2025	**Exposición Grupal**	
28/11/2025	Entrega de Regularidades	

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.